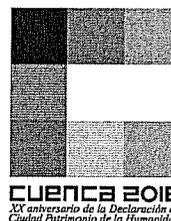




**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CUENCA**



**ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS**

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y treinta y siete minutos del día catorce de Septiembre del dos mil dieciséis, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la Escuela Deportiva Municipal de Piragüismo Pista, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Ángel Llorens Zafra, Vicepresidente del instituto Municipal de Deportes, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. Pedro J. García Hidalgo, Concejal del Grupo Popular.
- . D. Victor M. Alijas Rodríguez, Concejal del Grupo Socialista.
- . D. Antonio Calvo Sanz, Concejal del Grupo Ciudadanos.
- . D. Pablo García Rubio, Concejal del Grupo Izquierda Unida.
- . D. Carlos Montoya Escutia, Técnico Municipal de Deportes.
- . D<sup>a</sup>. Cristina Martínez López, en representación de la Secretaría General.
- . D<sup>a</sup>. María José Torres Herrera, Interventora General.

Secretaria: D<sup>a</sup>. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la apertura del sobre "A" de la única plica presentada, siendo la siguiente:

Plica nº 1: Presentada por "Club Piragüismo Cuenca".

Calificada la documentación, la plica presentada incluye la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, por lo que en este acto se declara admitida.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y treinta y nueve minutos.